



## DECRETO ALCALDICIO N°2491

### DESIGNA FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE EQUIPO RESPONSABLE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS PARA EJECUCIÓN P.A.C. CONVENIO CON CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS

DALCAHUE, 20 de Noviembre de 2023

#### VISTOS:

1. Las facultades y atribuciones que me entrega el D.F.L.N°1-2006 que aprueba la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
2. Las normas pertinentes del Decreto 2421 que fija el texto refundido de la Ley de Organización y atribuciones de la Contraloría General de la República.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°548 de fecha 07 de Marzo de 2022 que declara Alcalde de Dalcahue en relación a la sentencia firme y ejecutoriada del Tribunal Calificador de Elecciones, Rol N°1459-2021 y

#### CONSIDERANDO:

Las obligaciones establecidas en el Convenio de Colaboración para la ejecución del programa de apoyo al cumplimiento entre la Contraloría Regional de los Lagos y la Municipalidad de Dalcahue suscrito el 12 de Octubre de 2023 y los distintos lineamientos dados por la mencionada entidad fiscalizadora,

#### DECRETO:

Desígnese a los siguientes funcionarios municipales como miembros del equipo que será responsable de levantar los procesos de control interno de la Municipalidad de Dalcahue y que serán objeto de auditoría, todo ello con la finalidad de identificar los riesgos asociados a los mismos, controles posteriores y acciones de corrección si fuera el caso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
Dirección de Control

1. Manuel Aníbal Álvarez Barría, cédula de identidad N° [REDACTED], Director de Control Municipal.
2. Clara Inés Vera González, cédula de identidad N° [REDACTED], Secretaria Municipal.
3. Roxana Cecilia Cárcamo Calisto, cédula de identidad N° [REDACTED] Directora de Administración y Finanzas.
4. Regina Patricia Soto Nail, cédula de identidad N° [REDACTED] Directora de Obras Municipal.
5. Camilo Enrique Soto Soto, cédula de identidad N° [REDACTED] Director de Secplan.
6. Paola Denisse Maldonado Maldonado, cédula de identidad N° [REDACTED] Directora de la Dideco.
7. Evelyn Dahiana Haro Annun, cédula de identidad N° [REDACTED] Administradora Municipal.
8. Alexis Eladio Bórquez Bahamonde, cédula de identidad N° [REDACTED], Encargado de la Oficina de Tecnologías de información y comunicaciones.

Los Directores designados podrán delegar en algún funcionario de su Unidad la responsabilidad para asumir las reuniones operativas de trabajo y para la recopilación de información y antecedentes respectivos de este proceso.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE A  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS, PUBLÍQUESE EN  
TRANSPARENCIA ACTIVA Y ARCHÍVESE.**



**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**  
ALCALDE

Comuna de Dalcahue



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Distribución:**

- A Contraloría Regional de los Lagos.
- A Secretaria Municipal.
- A Administración Municipal
- A Encargado de la OTIC Municipal
- A Encargada de Oficina de Transparencia.

AWGA/MAAB